



## RESOLUCIÓN No. 0007 DE 2019

“Por medio de la cual se ordenan los traslados del Proceso Ordinario contemplado en el Decreto 520 de 2010, compilado por el Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Educación”.

### EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA en ejercicio de facultades legales

y

#### CONSIDERANDO:

Que el Decreto 520 del 17 de febrero de 2010 en los artículos 2°, 3°, 4° y 5°, compilado en el Decreto 1075 de 26/05/2015, consagró el proceso ordinario de traslados, con el fin de organizar los movimientos de los educadores con el menor traumatismo para el funcionamiento de los establecimientos educativos.

Que mediante Resolución N° 016546 de fecha 08 de Octubre de 2018, el Ministerio de Educación Nacional adoptó el cronograma de actividades para el Proceso Ordinario de Traslado de docentes y directivos docentes al servicio del estado que se debe adelantar durante el año 2018, para el calendario A, el cual fue acogido por la Secretaría de Educación Departamental.

Que mediante Resolución N° 0634 de fecha 17 de octubre de 2018, se convocó al proceso ordinario de traslados correspondiente al año 2018, para docentes y directivos docentes de conformidad con lo establecido en el Decreto 520 de 2010.

Que durante el término señalado en el proceso de traslado se recibieron a través del SAC, Cien (100) inscripciones para traslados Población Mayoritaria, ocho(8) para Población Afrocolombiana y veintiséis(26) para traslados por Convenios Interadministrativos, para un total de 134 inscritos, cuyo puntaje definitivo fue publicado en la página Web de la Secretaría de Educación el día 21 de Diciembre de 2018, indicando quienes cumplieron los requisitos según los criterios estipulados en la Resolución N° 0634 de fecha 17 de octubre de 2018.

Que es deber de la administración Departamental, dar cumplimiento a los traslados de aquellos docentes que ocuparon mayores puntajes, conforme a los criterios y requisitos que tratan la Resolución N° 0634 de fecha 17 de octubre de 2018.

Que los Docentes y Directivos Docentes que a continuación se relacionan, participaron en el proceso ordinario de traslados Población Mayoritaria y obtuvieron mayores puntajes para definir su traslado, de la siguiente manera:

ITEM	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ACTUAL- Municipio	CARGO / AREA	TOTAL PUNTAJE.
1	7368345	GERALDI JOSE MACEA ALMENTERO	IE EL PALMAR - MONTELIBANO	PRIMARIA	25
2	7368655	WILFRIDO ANDRE CALDERA ROMERO	IE LA FORTUNA - PLANETA RICA	TECNOLOGIA E INFORMATICA	15
3	10767872	YEISON OMAR OSORIO PADILLA	IE SAN JOSE DEL PANTANO - PUERTO ESCONDIDO	PRIMARIA	10
4	10770959	CARLOS MARIO GONZALEZ LOZANO	IE PUERTO SANTO - PUEBLO NUEVO	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	20
5	10772943	JUAN CARLOS RODRIGUEZ LOZANO	IE SAN JORGE - MONTELIBANO	INFORMATICA	20

*Dms*

*Carolina C.R.*

*DP*

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba

PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357

contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN DE CORDOBA



**RESOLUCIÓN No. 0007 DE 2019**

“Por medio de la cual se ordenan los traslados del Proceso Ordinario contemplado en el Decreto 520 de 2010, compilado por el Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Educación”.

6	10940727	WILLIAM BERNARDO RACINI NEGRETE	IE PASO NUEVO - SAN BERNARDO DEL VIENTO	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	25
7	15044251	ALEJANDRO NISPERUZA SIERRA	IE SAN FRANCISCO DEL RAYO - MONTELIBANO	COORDINADOR	25
8	15621007	YOISMAN DARIO RICARDO GARCES	IE NUESTRA SRA DEL CARMEN - MONITOS	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	15
9	25808624	ALBA LUZ LOPEZ LOPEZ	IE CECILIA - AYAPEL	PRIMARIA	15
10	25809138	GLENIS MARIA CURIEL MEJIA	IE MONTERREY - AYAPEL	PRIMARIA	20
11	25874852	ELSY YINET SALABARRIA NISPERUZA	IE SANTO TOMAS DE AQUINO - AYAPEL	PRIMARIA	15
12	25988187	JULIA ALCIRA PEREZ RUIZ	IE SIMON BOLIVAR - PUERTO LIBERTADOR	PRIMARIA	20
13	45510304	TANIA SOFIA FERNANDEZ VELASCO	IE JOSE MARIA CORDOBA - PUERTO LIBERTADOR	TECNOLOGIA E INFORMATICA	10
14	50846400	ADRIANA CAROLINA PERNETTI ARAUJO	IE SANTA ROSA - SAN CARLOS	PRIMARIA	15
15	50852040	NELY SOLEDAD BEDOYA OZUNA	IE POPALES - AYAPEL	PRIMARIA	30
16	50870401	BEATRIZ YANETH CASTRO GAMEZ	IE LA FORTUNA - PLANETA RICA	PRIMARIA	15
17	50906669	JARIS DEL CARMEN IBANEZ TORENTE	IE CAMPOBELLO - TIERRALTA	PRIMARIA	10
18	50921033	ICELA PATRICIA BARON MORINSON	IE EL SILENCIO - PUERTO ESCONDIDO	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	35
19	50935873	ANGELICA MARIA GONZALEZ BENEDETTI	IE ANTONIO RICAURTE - PLANETA RICA	PRIMARIA	20
20	50937897	DINA LUZ CARMONA LARA	IE BUENOS AIRES LAS PAVAS - CANALETE	PREESCOLAR	20
21	50964790	MARTHA LORELA DELGADO TORRES	IE EL CEDRO - AYAPEL	PRIMARIA	20
22	64744981	SILVIA ROSA AGUILAR ALDANA	IE SANTA ISABEL - PUERTO ESCONDIDO	PRIMARIA	10
23	73076265	ORLANDO VILLA ROJANO	IE MARISCAL SUCRE - BUENAVISTA	MATEMATICAS	15

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
 PBX:+(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
 contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



**RESOLUCIÓN No. 0007 DE 2019**

“Por medio de la cual se ordenan los traslados del Proceso Ordinario contemplado en el Decreto 520 de 2010, compilado por el Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, Decreto Único reglamentario del Sector Educación”.

24	78029604	MARLON MIGUEL CONTRERAS OLIVARES	IE BAJO BLANCO - MONITOS	SOCIALES	20
25	78109911	DANIEL ENRIQUE HERRERA QUINTERO	IE CAÑO HONDO - AYAPEL	PRIMARIA	10
26	78300888	JUAN CARLOS PALACIO CARDOZO	IE GERMAN GOMEZ PELAEZ - PUERTO LIBERTADOR	ETICA Y VALORES	5
27	78688414	ONEL ADOLFO ALTAMIRANDA PUERTA	IE SAN ANTONIO MARIA CLARET - MONTELIBANO	CIENCIAS NATURALES AMBIENTAL	25
28	78697817	JORGE CASTILLO NATES	IE JOSE MARIA GORETTI - MONTELIBANO	MATEMATICAS	25
29	78704266	EMIRO JOSE RAMOS GONZALEZ	IE CATALINO GULFO - VALENCIA	PRIMARIA	25
30	78704743	WILSON ESQUIVEL NEGRETTE	IE OBDULIO MAYO SCARPELA - MONITOS	PRIMARIA	25
31	78759399	VICTOR RAMON GUERRERO PACHECO	IE MATA DE MAIZ - VALENCIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	10
32	1064984511	ANDIS RAFAEL PACHECO AGUILAR	IE GERMAN GOMEZ PELAEZ - PUERTO LIBERTADOR	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	5
33	1066174375	GLENDYS MARETH CALDERA ROMERO	IE SIMON BOLIVAR - PUERTO LIBERTADOR	PRIMARIA	15
34	1067846460	OMAIRA YAZMIN CUADRADO PESTANA	IE VILLANUEVA - PUERTO LIBERTADOR	INGLES	5

Que mediante Decreto N° 2105 de 14 de diciembre de 2017, el cual modifica los artículos 2.4.6.3.12 del Decreto 1075 de 2010. Dispone lo siguiente: *Artículo 2.4.6.3.12. Terminación del nombramiento provisional. La terminación del nombramiento provisional en un cargo en vacancia definitiva se hará en los siguientes casos, mediante acto administrativo motivado que deberá ser comunicado al docente: (...) Parágrafo 2. Antes de dar por terminado el nombramiento provisional por alguno de los criterios definidos en el numeral 1 del presente artículo y de existir otra vacante definitiva de docente de aula o docente orientador, la autoridad nominadora hará de inmediato el traslado del docente provisional a una nueva vacante definitiva sin consultar el aplicativo de que trata el artículo 2.4.6.3.11 del presente decreto. Este traslado debe garantizar la vinculación del docente provisional sin solución de continuidad.*

Que de acuerdo al numeral 4 del artículo 2.4.6.3.9 del Decreto 0490 de 28 de Marzo de 2016, tiene prioridad en cuanto a la provisión de vacantes definitivas, los trasladados por concurso ordinario; en razón a ello fueron ofertadas las plazas se encuentran ocupadas por docentes provisionales y por encargo.



**RESOLUCIÓN No. 0007 DE 2019**

“Por medio de la cual se ordenan los traslados del Proceso Ordinario contemplado en el Decreto 520 de 2010, compilado por el Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Educación”.

Que el artículo 2.4.6.3.12 del Decreto 490 de 2016 que adicionó el Decreto 1075 del 2015 señala:

“**Terminación del nombramiento provisional.** La terminación del nombramiento provisional en un cargo en vacancia definitiva se hará en los siguientes casos, mediante acto administrativo motivado que deberá ser comunicado al docente:

1. Cuando se provea el cargo por un docente, en aplicación de los criterios definidos en los numerales 1, 2, 3, 4 o 5 del artículo 2.4.6.3.9 del presente decreto.

Que el numeral 4º del artículo 2.4.6.3.9 del Decreto 490 de 2016 dispone: “Traslado de educadores por procesos ordinarios o no ordinarios, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo 1, Título 5, Parte 4, Libro 2 del presente decreto”.

Que teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario dar por terminado los nombramientos provisionales y los encargos de directivos, de los docentes que se encuentren ocupando las plazas escogidas por los inscritos en carrera que fueron seleccionados para ser trasladados en virtud del proceso de traslado adelantado por esta Secretaría.

Que en mérito de lo antes expuesto.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Dar por terminado el nombramiento provisional en vacante definitiva de los docentes que se relacionan a continuación, y cuyas plazas fueron ESCOGIDAS dentro del proceso ordinario de traslado 2018, por docentes en propiedad población MAYORITARIA que salen de establecimientos Focalizados como Afrocolombiano, así:

ITEM*	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ACTUAL	AREA
1	78039040	MAURO MAURICIO LOMBANO GOMEZ	IE VILLA CLARA - SAN BERNARDO	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
2	1064987191	LILIANA PATRICIA DORIA PETRO	IE EL PLANCHON - PUERTO ESCONDIDO	PRIMARIA

**PARAGRAFO:** Estos dos docentes no serán trasladados a los cargos afrocolombianos dejados por los educadores favorecidos del concurso de traslado, por cuanto según acta de concertación No. 001 de 2004, se estableció a partir del 30 de noviembre de 2004, que las vacantes que se presenten en las instituciones focalizadas como afrocolombianas serán ocupadas por Etnoeducadores, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos para ese fin.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Dar por terminado el encargo de la siguiente docente, cuya plaza fue ofertada y seleccionada para el proceso ordinario de traslados así:

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y MUNICIPIO BASE	CARGO / AREA
25807332	HERNANDEZ ALVAREZ PATRICIA ESTHER	CARLOS ADOLFO URUETA- AVAPEL	ETICA Y VALORES

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba

PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357

contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN DE CORDOBA



**RESOLUCIÓN No 0007 DE 2019**

“Por medio de la cual se ordenan los traslados del Proceso Ordinario contemplado en el Decreto 520 de 2010, compilado por el Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Educación”.

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordenar el traslado, de los docentes y directivos docentes que a continuación se relacionan, en virtud del proceso ordinario de traslado convocado en el año 2018, de acuerdo a lo consagrado en el Decreto 520 de febrero de 2010, compilado por el Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015:

ITEM	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	LE DONDE SALE	LE DONDE LLEGA	CARGO / AREA	Detalle de la vacante
1	7366345	GERALDI JOSE MACEA ALMENTERO	IE EL PALMAR - MONTelibANO	IE SANTA ROSA DE LA CAÑA - LOS CORDOBAS	PRIMARIA	PLAZA VACANTE SIN PROVERER GENERADA POR EL TRASLADO DE ROBINSON DE JESUS RAMIREZ OCHOA 7867405 RES. 596 DEL 25/09/2018
2	7366655	WILFRIDO ANDRE CALDERA ROMERO	IE LA FORTUNA - PLANETA RICA	IE EL POBLADO - PUEBLO NUEVO	TECNOLOGIA E INFORMATICA	Ocupada en provisionalidad 10694484395
3	10767872	YEISON OMAR OSORIO PADILLA	IE SAN JOSE DEL PANTANO - PUERTO ESCONDIDO	IE LA INMACULADA - TIERRALTA	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 1067908874
4	10770959	CARLOS MARIO GONZALEZ LOZANO	IE PUERTO SANTO - PUEBLO NUEVO	IE MINUTO DE DIOS - LOS CORDOBAS	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	Ocupada en provisionalidad 50851386
5	10772943	JUAN CARLOS RODRIGUEZ LOZANO	IE SAN JORGE - MONTelibANO	IE VICENTE DIAZ - PUERTO ESCONDIDO	INFORMATICA	Ocupada en provisionalidad 1069470835
6	10940727	WILLIAM BERNARDO RACINI NEGRETE	IE PASO NUEVO - SAN BERNARDO DEL VIENTO	IE VILLAGLARA - SAN BERNARDO	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	Dejada por el decente 78039040 MAURO MAURICIO LOMBANO GOMEZ
7	15044251	ALEJANDRO NISPERUZA SIERRA	IE SAN FRANCISCO DEL RAYO - MONTelibANO	IE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PALOTAL - AYAPEL	COORDINADOR	Desencargo de 25807332 HERNANDEZ ALVAREZ PATRICIA ESTHER
8	15621007	YOSIMAN DARIO RICARDO GARCES	IE NUESTRA SRA DEL CARMEN - MONTOS	CE PUERBLITO - MONTOS	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	Ocupada en provisionalidad 1067403147
9	25808624	ALBA LUZ LOPEZ LOPEZ	IE CECILIA - AYAPEL	IE MARCO FIDEL SUAREZ - AYAPEL	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 78107641
10	25809138	GIENIS MARIA CUIREL MEJIA	IE MONTERREY - AYAPEL	IE PABLO SEXTO - AYAPEL	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 1103105331
11	25874852	EISY YINET SALABARRIA NISPERUZA	IE SANTO TOMAS DE AQUINO - AYAPEL	IE CARLOS ADOLFO URUEÑA - AYAPEL	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 50995684
12	25988187	JULIA ALCIRA PEREZ RUIZ	IE SIMON BOLIVAR - PUERTO LIBERTADOR	IE SAN JORGE - MONTelibANO	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 509283118

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3-28 Montería - Córdoba  
 PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
 contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN  
DE CÓRDOBA



RESOLUCION No. 0007 DE 2019

“Por medio de la cual se ordenan los traslados del Proceso Ordinario contemplado en el Decreto 520 de 2010, compilado por el Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Educación”.

13	45510304	TANIA SOFIA FERNANDEZ VELASCO	IE JOSE MARIA CORDOBA- PUERTO LIBERTADOR	IE MARISCAL SUCRE - BUENAVISTA	TECNOLOGIA E INFORMATICA	Ocupada en provisionalidad 10952722
14	50846400	ADRIANA CAROLINA PENNETT ARAUJO	IE SANTA ROSA - SAN CARLOS	IE DANIEL ALFONSO PAZ - LA APARTADA	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 110979120
15	50892040	NELLY SOLEDAD BEDOYA OZUNA	IE POPALES - AYAPEL	IE SANTA FE DEL AROCAL - BUENAVISTA	PRIMARIA	PLAZA VACANTE SIN PROVERER GENERADA POR EL TRASLADO DE PLAZA RESOL 1904 DE 2018 ONENDA MENDO PUELLO c.c. 34999387
16	50870401	BEATRIZ YANETH CASTRO GAMEZ	IE LA FORTUNA - PLANETA RICA	IE EL VIAJANO - BUENAVISTA	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 7381520
17	50906689	JARIS DEL CARMEN IBANEZ TORRENTE	IE CAMPOBELLO - TIERRALTA	IE CANTINA - LOS CORDOBAS	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 30564897
18	50921033	ICELA PATRICIA BARON MORINSON	IE EL SILENCIO - PUERTO ESCONDIDO	IE EL EBANO - LOS CORDOBAS	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	Ocupada en provisionalidad 1143116409
19	50935873	ANGELICA MARIA GONZALEZ BENEDETTI	IE ANTONIO RICAUARTE - PLANETA RICA	IE BUENOS AIRES LAS PAVAS - CANALETE	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 1067901069
20	50937897	DINA LUZ CARMONA LARA	IE BUENOS AIRES LAS PAVAS - CANALETE	IE ARROYO GRANDE ARRIBA - SAN CARLOS	PREESCOLAR	Ocupada en provisionalidad 50956272
21	50964790	MARTHA LORELA DELGADO TORRES	IE EL CEDRO - AYAPEL	IE PABLO SEXTO - AYAPEL	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 78744525
22	64744981	SILVIA ROSA AGUILAR ALDANA	IE SANTA ISABEL - PUERTO ESCONDIDO	IE VERIDUM - PUERTO ESCONDIDO	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 1067886963
23	73076286	ORLANDO VILLA ROJANO	IE MARISCAL SUCRE - BUENAVISTA	CE EL CAMPANO - PUERTO NUEVO	MATEMATICAS	Ocupada en provisionalidad 15669892
24	78023604	MARLON MIGUEL CONTRERAS OLIVARES	IE BALDO BLANCO - MONITOS	IE LOS CORRALES - PURISIMA	SOCIALES	Plaza vacante por fallecimiento de EUCARIS DIMAR DIAZ VERGARA C.C. N°25910055, de 29/09/2018
25	78109911	DANIEL ENRIQUE HERRERA QUINTERO	IE CAÑO HONDO - AYAPEL	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	PRIMARIA	Ocupada en provisionalidad 1066508067

*[Handwritten signatures and initials]*

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
 PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
 contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN No. 0007 DE 2019**

“Por medio de la cual se ordenan los traslados del Proceso Ordinario contemplado en el Decreto 520 de 2010, compilado por el Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”.

26	73300888	JUAN CARLOS PALAJO CARDOZO	IE GERMAN GOMEZ PELAEZ - PUERTO LIBERTADOR	IE SAN BERNARDO - MONTELIBANO	ETICA Y VALORES	Occupada en provisionalidad 50870044
27	78688414	ONEL ADOLFO ALTAIRAVANDA PUERTA	IE SAN ANTONIO MARIA CLARET - MONTELIBANO	IE PEDRO CASTELLANOS PURISIMA	CIENCIAS NATURALES AMBIENTAL	Occupada en provisionalidad 78692150
28	78697817	JORGE CASTILLO NATES	IE JOSE MARIA GORETTI - MONTELIBANO	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	MATEMATICAS	Occupada en provisionalidad 1069483319
29	78704266	EMIRO JOSE RAMOS GONZALEZ	IE CATALINO GULFO - VALENCIA	IE MADRE LAURA - TIERRALTA	PRIMARIA	Occupada en provisionalidad 1071348534
30	78704743	WILSON ESQUIVEL NEGRETE	IE OBDULIO MAVO SCARRETA - MONITOS	IE EL PLANCHON - PUERTO ESCONDIDO	PRIMARIA	Dejada por el Decreto 1064987191 LILIANA PATRICIA DORIA PETRO
31	78759399	VICTOR RAMON GUERRERO PACHECO	IE MATA DE MAIZ - VALENCIA	IE JOSE MARIA CARBONEL - VALENCIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	Occupada en provisionalidad 10951388
32	1064984511	ANDIS RAFAEL PACHECO AGUILAR	IE GERMAN GOMEZ PELAEZ - PUERTO LIBERTADOR	IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS - MOMIL	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	Occupada en provisionalidad 1065375603
33	1066174375	GLENDA'S MARETH CALDERA ROMERO	IE SIMON BOLIVAR - PUERTO LIBERTADOR	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	PRIMARIA	Occupada en provisionalidad 32745268
34	1067846460	OMAIRA YAZMIN CUADRADO PESTANA	IE VILLANUEVA - PUERTO LIBERTADOR	IE JOSE MARIA CORDOBA - PUERTO LIBERTADOR	INGLES	Occupada en provisionalidad 78028239

**ARTICULO CUARTO:** Ordenar el traslado de los docentes nombrados en provisionalidad que ocupan las plazas de los docentes cuyo traslado se ordenó en el artículo cuarto de esta resolución, a las plazas dejadas por los mismos de acuerdo al siguiente listado:

ITEM	CEBULA	NOMBRE Y APELLIDO	IE DONDE SALE	IE DONDE LLEGA	CARGO / AREA
1	7381520	JOSE JOAQUIN ESPITA COGOLLO	IE EL VIALANO - BUENAVISTA	IE LA FORTUNA - PLANETA RICA	PRIMARIA
2	10951388	ALENI ANTONIO URANGO PACHECO	IE JOSE MARIA CARBONEL - VALENCIA	IE MATA DE MAIZ - VALENCIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
3	10.952.722	NARANJO POLO CARLOS ALBERTO	IE MARISCAL SUCRE - BUENAVISTA	IE JOSE MARIA CORDOBA - PUERTO LIBERTADOR	TECNOLOGIA E INFORMATICA
4	15669892	CARLOS ARTURO BEDOVA MUÑOZ	CE EL CAMPANO - PUEBLO NUEVO	IE MARISCAL SUCRE - BUENAVISTA	MATEMATICAS
5	30564897	MARTHA CECILIA MERCADO BUIA	IE CANTINA - LOS CORDOBAS	IE CAMPOBELLO - TIERRALTA	PRIMARIA
6	32745268	NATY DEL CARMEN RUIZ ALMANZA	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	IE SIMON BOLIVAR - PUERTO LIBERTADOR	PRIMARIA

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



**RESOLUCIÓN No. 0007 DE 2019**

“Por medio de la cual se ordenan los traslados del Proceso Ordinario contemplado en el Decreto 520 de 2010, compilado por el Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”.

7	50851986	YASMIN DEL CARMEN ARTEAGA BARRAGAN	IE MINUTO DE DIOS - LOS CORDOBAS	IE PUERTO SANTO - PUERTO NUEVO	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS
8	50970044	PURIFICACION DE JESUS PORTO HOYOS	IE SAN BERNARDO - MONTELIBANO	IE GERMAN GOMEZ PELAEZ - PUERTO LIBERTADOR	ETICA Y VALORES
9	50928118	KEIS XIOMARA RIVERA VERTEL	IE SAN JORGE - MONTELIBANO	IE SIMON BOLIVAR - PUERTO LIBERTADOR	PRIMARIA
10	50956272	ALBA ROCIO ESQUIVEL MARTINEZ	IE ARROYO GRANDE - ARRIBA - SAN CARLOS	IE BUENOS AIRES LAS PAVAS - CANALLETE	PREESCOLAR
11	50995684	NIEVE YICET RUIZ MONTIEL	IE CARLOS ADOLFO URUETA - AYAPEL	IE SANTO TOMAS DE AQUINO - AYAPEL	PRIMARIA
12	78028239	JUAN CARLOS VILLADIEGO PADILLA	IE JOSE MARIA CORDOBA - PUERTO LIBERTADOR	IE VILLANUEVA - PUERTO LIBERTADOR	INGLES
13	78107641	JHON ALVARO HEREDIA DONADO	IE MARCO FIDEL SUAREZ - AYAPEL	IE CECILIA - AYAPEL	PRIMARIA
14	78692150	ALEX FRANCISCO PEREZ VILLALOBOS	IE PEDRO CASTELLANOS PURISIMA	IE SAN ANTONIO MARIA CABET - MONTELIBANO	CIENCIAS NATURALES AMBIENTAL
15	78744525	YORLEN JOSS BARRAGAN BLANCO	IE PABLO SEXTO - AYAPEL	IE EL CEDRO - AYAPEL	PRIMARIA
16	1065375603	MELANY MARGARITA MEZQUIDA MENDOZA	IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS - MOMILL	IE GERMAN GOMEZ PELAEZ - PUERTO LIBERTADOR	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
17	1066508067	MARLYS YULETH JIMENEZ RAMOS	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	IE CAÑO HONDO - AYAPEL	PRIMARIA
18	1067403147	DENNY'S MARIA PALENCA GARCIA	CE PUEBLITO - MONITOS	IE NUESTRA SPA DEL CARMEN - MONITOS	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
19	1067886963	FEDERICO MAUSA ALTAMIRANDA	IE VERDUM - PUERTO ESCONDIDO	IE SANTA ISABEL - PUERTO ESCONDIDO	PRIMARIA
20	1067901069	SOR MARGARITA PALACIO CALLE	IE BUENOS AIRES LAS PAVAS - CANALLETE	IE ANTONIO RICAURTE - PLANETA RICA	PRIMARIA
21	1067908874	NEVER JOSE PEREZ MARTINEZ	IE LA INMACULADA - TIERRALTA	IE SAN JOSE DEL PANTANO - PUERTO ESCONDIDO	PRIMARIA
22	1069470855	MARLEIS MADERA MARTINEZ	IE VICENTE DIAZ - PUERTO ESCONDIDO	IE SAN JORGE - MONTELIBANO	INFORMATICA
23	1069483319	CARLOS MAARIO PASTRANA ALMANZA	IE SITIO NUEVO - LA APARTADA	IE JOSE MARIA GORETTI - MONTELIBANO	MATEMATICAS
24	1069484395	VIKIS PAOLA HOYOS ZABALA	IE EL POBLADO - PUERTO NUEVO	IE LA FORTUNA - PLANETA RICA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
25	1071348534	KEIS PAOLA MONTES MANUARRÉS	IE MADRE LAURA - TIERRALTA	IE CATALINO GULFO - VALENCIA	PRIMARIA
26	1103105331	MARIA MARCELA PEÑA MERCADO	IE PABLO SEXTO - AYAPEL	IE MONTERREY - AYAPEL	PRIMARIA
27	1103979120	ANA MERCEDES MEZA ANAYA	IE DANIEL ALFONSO PAZ - LA APARTADA	IE SANTA ROSA - SAN CARLOS	PRIMARIA
28	1143116409	MADDISON JOSE SANCHEZ BARRIOS	IE EL EBANO - LOS CORDOBAS	IE EL SILENCIO - PUERTO ESCONDIDO	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

**ARTICULO QUINTO:** Notifíquese el presente acto, al educador conforme a los artículos 67 y ss. Del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

**ARTICULO SEXTO:** Remítase copia al grupo de Talento Humano de la SED y archivar en la hoja de vida del(la) educador(a).

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
 PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
 contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co





RESOLUCIÓN No. 0007 DE 2019

Por medio de la cual se ordenan los traslados del Proceso Ordinario contemplado en el Decreto 520 de 2010, compilado por el Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Educación.

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución nige a partir de la fecha de su ejecutoria.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los ... 08 ENE 2019

  
SANDRA PATRICIA DEVIA RUIZ  
Gobernadora de Córdoba (E)

  
PAULA ANDREA MORALES SOTO  
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó:  
MISSY GUARIN  
P.U. PLANTA. SED

Revisó: FREDY MARTINEZ  
P.U. PLANTA DE PERSONAL

Revisó contenido Jurídico: JACKSON RODRIGUEZ  
P.U. AREA JURIDICA. SED

REVISÓ: ILLA PAOLA RUIZ  
LIDER DE TALENTO HUMANO

